



ACUERDO de la Comisión de Selección: **PROPUESTA DE PROVISIÓN**

nº de plazas	1	Ref. del concurso	UNIVERSIDAD DE BURGOS TABLÓN OFICIAL EI-2015-12.06
Categoría:	Contratado Doctor Básico Interino	Código R.P.T.	CIH PAL CD 001
Área de Conocimiento:	PALEONTOLOGÍA		
Departamento:	CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFÍA		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente:	Geología del Cuaternario y Geoarqueología		
Perfil Investigador:	Estratigrafía y sedimentología del Cuaternario. Paleontología, Evolución Paleambiental e Impacto humano.		

En Burgos, a las horas, del día 9 de julio de 2015 reunidos los siguientes miembros de la Comisión del concurso convocado por Resolución Rectoral de 29 de mayo de 2015 (Tablón Oficial de Anuncios de 29 de mayo de 2015)

D/Dña. ALEJANDRO CEARRETA BILBAO	Presidente
D/Dña. ARANTZA ARANBURO ARTANO	Vocal 1º
D/Dña. MONTSERRAT JIMENEZ SÁNCHEZ	Vocal 2º
D/Dña. CARLOS DÍEZ FERNÁNDEZ-LOMANA	Vocal 3º
D/Dña. JOSÉ MIGUEL CARRETERO DÍAZ	Secretario

y concluida la valoración de méritos, han obtenido la puntuación mínima exigida, los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación. (En caso de empate se estará a lo dispuesto en la base 5.17 de la convocatoria).

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación
ENEKO IRIARTE AVILÉS	44159606 C	60,53

Por lo que se procede a la elaboración de la

Propuesta de Provisión de plaza:

Nombre y Apellidos	D.N.I.
ENEKO IRIARTE AVILÉS	44159606 C

La Comisión de Selección deberá tener en cuenta que cualquier propuesta que contenga un número mayor de aspirantes propuestos que el de plazas convocadas será nula de pleno derecho –base 5.17 de la convocatoria–.

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

La Comisión, acuerda, que en caso de renuncia o de otra causa que impida la contratación del candidato propuesto, refleja el siguiente orden de prelación de suplentes, entre los siguientes concursantes que han superado el concurso, en orden a las mejores puntuaciones (base 5.17)

Nombre y Apellidos	D.N.I.
_____	_____

Concluido el acto, siendo las 12,30 horas, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe.

EL SECRETARIO, Fdo.: D. JOSÉ MIGUEL CARRETERO DÍAZ	EL PRESIDENTE, Fdo.: D. ALEJANDRO CEARRETA BILBAO
---	--